



MANUEL DOBLADO

¡Por todo lo que nos une!

ACTA SESIÓN SOLEMNE Y PÚBLICA DE INSTALACIÓN DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MANUEL DOBLADO, GTO.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN INSTALADORA, C. GUILLERMO VELÁZQUEZ GÓMEZ:

En la ciudad de Manuel Doblado, Gto., siendo las 13:19 trece horas con diecinueve minutos del día 10 de octubre del año 2021 (dos mil veintiuno), en la Plaza de la Victoria, declarado recinto habilitado de manera temporal con la finalidad de celebrar la sesión solemne de instalación del H. Ayuntamiento 2021 - 2024, la cual fue convocada por la comisión instaladora en fecha 07 siete del mes de octubre de la presente anualidad y con fundamento en el artículo 116 de la constitución política del estado de Guanajuato, 32 de la ley orgánica municipal para el Estado de Guanajuato, 10 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Manuel Doblado, Guanajuato, reunidos los integrantes de la comisión instaladora los CC. Guillermo Velázquez Gómez, Ofelia Ayala Morgado, Juan Manuel Vera Pérez y miembros del Honorable Ayuntamiento Electo 2021-2024. Se procede a su desahogo bajo el siguiente orden del día: -----

- I.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal. -----
- II.- Declaratoria de validez de la sesión de instalación solemne del Honorable Ayuntamiento constitucional de Manuel Doblado, Guanajuato para el periodo constitucional 2021-2024. -----
- III.- Honores a la bandera, interpretación del himno nacional mexicano y despedida del lábaro patrio. -----
- IV.- Presentación de las personalidades que fungen como testigos de honor de éste acto solemne. -----
- V.- Protesta de ley de la presidenta municipal para el periodo constitucional 2021-2024, en términos de lo dispuesto por el artículo 32 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato. -----
- VI.- Protesta de ley de los integrantes del ayuntamiento para el periodo constitucional 2021-2024, por parte de la Presidenta Municipal Blanca Haydeé Preciado Perez, en términos de lo dispuesto por el artículo 32 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato. -----
- VII.- Exposición por parte de la C. Blanca Haydeé Preciado Perez, en su calidad de Presidente Municipal de los propósitos y objetivos del gobierno municipal para el periodo constitucional 2021-2024. -----

(Vertical column of handwritten signatures in blue ink)

(Handwritten signature in blue ink)

(Handwritten signature in blue ink)





MANUEL DOBLADO
¡Por todo lo que nos une!

- VIII.- Presentación del audiovisual referente a nuestro municipio. -----
- IX.- Mensaje a la ciudadanía por parte del representante del Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Guanajuato. -----
- X.- Comunicación oficial sobre la integración del ayuntamiento para el periodo constitucional 2021-2024 a los poderes federales y estatales. -----
- XI.- Citación a la primera sesión ordinaria. -----
- XII.- clausura de la sesión. -----

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

I.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal.- pasando a desahogar el primer punto del orden del día, se procede a comprobar la asistencia de los integrantes del ayuntamiento electo en los siguientes términos:

- 1.- **PRESIDENTA MUNICIPAL:** Blanca Haydeé Preciado Pérez.
- 2.- **SÍNDICO:** Lic. Higinio Huerta Chavez .
- 3.- **REGIDORA:** Lic. Olga María Gómez Reyes.
- 4.- **REGIDOR:** Lic. Erik García Carrada.
- 5.- **REGIDORA:** Ing. Vielca Amairani Chávez Modesto.
- 6.- **REGIDOR:** Mtro. Rafael Andres Camarena Contreras.
- 7.- **REGIDORA:** Tec. Libia Argelia Coronado Pedroza.
- 8.- **REGIDORA:** Lic. Marisol Ramírez Vargas.
- 9.- **REGIDOR:** Lic. Marco Antonio Marmolejo Barco.
- 10.- **REGIDOR:** J. Germán Vázquez Ayala.

Una vez hecho lo anterior se comprueba la presencia de la totalidad de los miembros del ayuntamiento y por lo tanto **se verifica la existencia del quorum legal.** -----

II.- Declaratoria de validez de la sesión de instalación solemne del Honorable Ayuntamiento constitucional de Manuel Doblado, Guanajuato para el periodo constitucional 2021-2024.-

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN INSTALADORA: Al encontrarse presentes la totalidad de los integrantes del ayuntamiento electo y al estar verificado el quorum legal, se declara la validez de la presente sesión, y por lo tanto se procede a la instalación de la misma, quedando facultada para resolver los puntos del orden del día que motivaron su convocatoria."A nombre de la



(Vertical column of handwritten signatures and initials on the right margin)



MANUEL DOBLADO

¡Por todo lo que nos une!

Comisión Instaladora del H. Ayuntamiento Electo; cuyos integrantes somos: C. Ofelia Ayala Morgado, C. Juan Manuel Vera Pérez y su servidor, C. Guillermo Velázquez Gómez, así como también a nombre del H. Ayuntamiento 2018-2021, el cual termino sus funciones el día de ayer, 09 de Octubre del presente, me es grato manifestar que se cumplió con la encomienda que se nos asignó como Comisión Instaladora del Ayuntamiento Electo para el periodo 2021-2024. Estamos seguros que la presente Administración Municipal, presidida por la C. Blanca Haydeé Preciado Pérez, desempeñará un buen papel en sus funciones, ya que tiene la energía, la capacidad y el compromiso con nuestro municipio. Solo me resta desearles éxito al H. Ayuntamiento entrante, esperando que el trabajo que realicen y los acuerdos a que lleguen, sean para el beneficio de nuestra gente. Felicito con mucho respeto y sinceridad a Blanca Haydeé Preciado Pérez, Presidenta Municipal y al H. Ayuntamiento 2021-2024. Muchas gracias y buenas tardes."-----

C. BLANCA HAYDEÉ PRECIADO PÉREZ, PRESIDENTA MUNICIPAL ELECTA:

Agradezco las atenciones que han tenido para con éste Ayuntamiento Electo los integrantes de la comisión instaladora, y en uso de las atribuciones que me concede el artículo 68 fracción II de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, **se decreta un receso**, para que la comisión previamente aprobada cumpla con su cometido, acercando a este recinto oficial a las personalidades que fungirán como testigos de honor, citando para la continuación de la presente sesión a las 13:33 trece horas con treinta y tres minutos de éste día, en éste recinto habilitado. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL ELECTA: Reanudación de la sesión.- siendo las 14:23 catorce horas con veintitres minutos, del día 10 de octubre de 2021, se reanudan los trabajos de la sesión solemne y pública de instalación del ayuntamiento de Manuel Doblado para el periodo constitucional 2021-2024. Se le concede el uso de la voz al secretario habilitado para el solo efecto de desahogar y levantar el acta de la presente sesión, adelante por favor. -----

SECRETARIO HABILITADO, MTRO. RAFAEL ANDRES CAMARENA CONTRERAS: Con su permiso alcaldesa e integrantes del Honorable Ayuntamiento, en estos





MANUEL DOBLADO
¡Por todo lo que nos une!

momentos se procede con el desahogo del tercer punto del orden del día previamente aprobado. -----

III.- Honores a la bandera, interpretación del himno nacional mexicano y despedida del lábaro patrio.-

SECRETARIO HABILITADO: En el desahogo del tercer punto del orden del día se procede a efectuar los honores a la bandera, interpretación del himno nacional mexicano y despedida de nuestro labaro patrio en los términos cívicos correspondientes, por lo tanto, se les solicita a todos los presentes ponerse de pie y descubrirse. -----

Saludar ya!

banda de guerra:

toque de bandera;

Secretario habilitado:

firmes ya!

Invitamos a todos los presentes a entonar las notas de nuestro glorioso himno nacional mexicano.

Ahora despediremos a nuestro lienzo tricolor con los honores de ordenanza

Saludar ya!

banda de guerra:

toque de bandera;

firmes ya!

SECRETARIO HABILITADO: Muchas gracias, favor de tomar sus lugares.

IV.- Presentación de las personalidades que fungen como testigos de honor de este acto solemne.-



[Handwritten signatures and notes in blue ink along the right margin]

[Handwritten signatures and notes in blue ink along the left margin]



MANUEL DOBLADO
¡Por todo lo que nos une!

SECRETARIO HABILITADO: Continuando con el desahogo del presente punto del orden del día se procede a la presentación de las personalidades que fungen como testigos de honor de esta sesión solemne y pública de instalación del ayuntamiento para el periodo constitucional 2021-2024; se encuentra con nosotros la Mtra. Libia Dennise Garcia Muñoz Ledo, Secretaria de Gobierno del Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato, como representante del Gobernador Constitucional del Estado libre y soberano de Guanajuato, Diego Sinhue Rodriguez Vallejo. -----

Tambien nos acompaña Lic. Noemi Marquez Marquez en representación de la LXV (sexagésima quinta) Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Guanajuato. -----

Se encuentra con nosotros la Lic. Claudia Elizabeth Nieto Urroz, Juez Menor Mixto de Manuel Doblado quien asiste en representación del poder judicial del Estado de Guanajuato. -----

Tambien nos acompaña la diputada Lic. Karen Michel Gonzalez Marquez en representación de la Honorable Camara de Diputados del Congreso de la Unión.-----

Se encuentra con nosotros el Capitan Primero del Arma Blindada Ruben Castillo Avila quien asiste en representación del general de brigada, diplomado del estado mayor Sergio Angel Sanchez Garcia comandante de la XVI (Dieciseisava) zona militar. -----

V.- Protesta de ley de la presidenta municipal para el periodo constitucional 2021-2024, en términos de lo dispuesto por el artículo 32 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.-

SECRETARIO HABILITADO: En el desahogo del presente punto del orden del día, la ciudadana **Blanca Haydeé Preciado Pérez**, rendirá la protesta de ley como Presidenta Constitucional de nuestro Municipio para el periodo 2021-2024, por lo tanto, se le concede el uso de la voz para tales efectos: -----



(Handwritten signatures and marks on the right margin)

(Handwritten marks and signatures on the left margin)



MANUEL DOBLADO
¡Por todo lo que nos une!

C. BLANCA HAYDEÉ PRECIADO PÉREZ: "Protesto cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la del Estado de Guanajuato y las leyes que de ellas emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de presidente municipal". "Si así no lo hiciera que el pueblo me lo demande, ¡Muchas gracias!" una vez hecho lo anterior se procede al desahogo del punto número VI del orden del día. -----

VI.- Protesta de ley de los integrantes del ayuntamiento para el periodo constitucional 2021-2024, por parte de la Presidenta Municipal Blanca Haydeé Preciado Perez, en términos de lo dispuesto por el artículo 32 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.

SECRETARIO HABILITADO: En el desahogo del presente punto del orden del día, se le concede nuevamente el uso de la voz a la Presidenta municipal Blanca Haydeé Preciado Perez para los efectos citados. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL, C. BLANCA HAYDEE PRECIADO PÉREZ: En cumplimiento a lo estipulado en el artículo 32 de la ley orgánica municipal para el Estado de Guanajuato procedo a tomar la protesta de ley a los integrantes del ayuntamiento para el periodo constitucional 2021-2024, en los siguientes términos: -----

Solicito amablemente a los miembros del ayuntamiento ponerse de pie. -----
"Protestan cumplir y hacer cumplir la constitución política de los estados unidos mexicanos, la del estado de guanajuato y las leyes que de ellas emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo que el pueblo les ha conferido". -

INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO RESPONDEN:

"Sí, protesto".

"¡si así no lo hicieren, que el pueblo se los demande!".

¡Muchas gracias y en horabuena!

Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin, including the name 'Cruz' at the top.

Handwritten signatures and notes in blue ink on the left margin.



Handwritten signature in blue ink.



Handwritten signature in blue ink at the bottom right.



MANUEL DOBLADO
¡Por todo lo que nos une!

VII.- Exposición por parte de la C. Blanca Haydeé Preciado Perez, en su calidad de Presidente Municipal de los propósitos y objetivos del gobierno municipal para el periodo constitucional 2021-2024.-

SECRETARIO HABILITADO: Acto seguido y como septimo punto del orden del día nuestra presidenta procederá a dar a conocer a la población los propósitos y objetivos del gobierno que está iniciando, en términos de lo dispuesto en el artículo 33 de la ley organica municipal para el estado de Guanajuato. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: "Comenzar uniéndose es un comienzo. Mantenerse juntos es un progreso. Trabajar en equipo es el éxito". -----
Saludo a las autoridades distinguidas. Desde hoy, vamos a trabajar con pasión, amor y energía por Manuel Doblado. Dentro de algunas semanas, presentaremos un Plan de Gobierno ambicioso, plural y realizable, que refleje hasta el más mínimo sentir de los dobladenses y de nuestra realidad, con la creación de políticas públicas, pero también con sensibilidad humana. La obra pública será una prioridad, porque cada rincón del municipio debe de contar con el mismo desarrollo. Los servicios básicos como agua potable, drenaje, alumbrado público, la pavimentación de calles serán parte importante para mejorar la calidad de vida de los dobladenses. Nuestros estudiantes a los que se les continuará apoyando, no se les puede dejar solos en esta etapa tan importante de sus vidas. Debemos de motivarlos a que continúen preparándose, a que sigan creciendo para que sean ellos quienes prosigan con la contrucción del Manuel Doblado que les vamos a dejar. Porque tengan por seguro que el gobierno que aquí se instala, sabe que debe servir con sentido, honestidad y transparencia; con sentido de planeación, disciplina y orden; con sentido de responsabilidad en la prestación de los servicios públicos; con sentido de solidaridad para quienes así lo necesitan". -----

VIII.- Presentación del audiovisual referente a nuestro municipio.-





MANUEL DOBLADO

¡Por todo lo que nos une!

PRESIDENTA MUNICIPAL: Para el desahogo del octavo punto del orden del día se invita a todos a presenciar el audiovisual relativo a nuestro municipio, denominado "Por todo lo que nos une". -----

Poyección del Audiovisual.....!

IX.- Mensaje a la ciudadanía por parte del representante del Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Guanajuato.-

SECRETARIO HABILITADO: a continuación se concede el uso de la voz a la Mtra. Libia Dennise García Muñoz Ledo, Secretaria de Gobierno, del ejecutivo del estado de Guanajuato, en representación del gobernador constitucional del estado de Guanajuato Lic. Diego Sinhue Rodríguez Vallejo para que dirija un mensaje a la ciudadanía. -----

LIC. LIBIA DENNISE GARCÍA MUÑOZ LEDO, SECRETARIA DE GOBIERNO:

"Es un honor estar con ustedes en este uno de los municipios mas hermosos de Guanajuato, con gente trabajadora dispuesta a trabajar por el bien de todos y todas. En representación de nuestro gobernador Lic. Diego Sinue Vallejo, quien me ha pedido externe una felicitación a los y las integrantes del Ayuntamiento que hoy toma protersta, mi querida Blaca muchas felicidades por este momento tan especial y ademas tan emotivo que nos has hecho sentir. Hoy es un día especial para Guanajuato estamos renovando 46 Ayuntamientos, habra nuevos hombres y mujeres al frente de las administraciones municipales, no podemos sentirnos mas orgullosos de esta nueva encomienda. El gobernador me ha pedido externarles un saludo y le hubiera encantado estar aquí pero tenemos que distribuirnos hoy sin lugar a dudas nos encontramos en los municipios con grandes retos el primero sin lugar a duda es el de la seguridad, que tiene que ver con la paz y tranquilidad de los guanajuatenses y que solo con el apoyo del gobierno podemos construir. Asi mismo hoy les vengo a decir que no estan solos en el tema de seguridad, tambien quiero pedirles que sea uno de los temas prioritarios de esta administración. Así como el llamado a la autoridad de seguir con las medidas de seguridad contra el COVID. Otro reto al que se enfrenta los municipios es al recorte de el presupuesto por parte de la Federación que repercute en los





MANUEL DOBLADO
¡Por todo lo que nos une!

municipios, en los ayuntamientos, por lo que les pido ser creativos e innovadores priorizar el uso del recurso, mostrando ser un gobierno honesto. Así mismo me encomienda expresarles que todas las dependencias del Estado están abiertas para que podamos hacer equipo. Así que a trabajar y dar resultados."

X.- Comunicación oficial sobre la integración del Ayuntamiento para el Periodo Constitucional 2021-2024 a los Poderes Federales y Estatales.-

SECRETARIO HABILITADO: Como décimo punto del orden del día y para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 40 de la ley orgánica municipal para el estado de Guanajuato me permito ceder el uso de la voz a nuestra presidenta municipal. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL: A efecto desahogar el presente punto del orden del día, se instruye a la Secretaría a efecto de comunicar oficialmente la integración de éste ayuntamiento a los poderes ejecutivo, legislativo y judicial del estado y a los poderes de la federación. -----

XI.- Citación a la primera sesión ordinaria.-

SECRETARIO HABILITADO: En el décimo primer punto del orden del día, y en los términos señalados en el primer párrafo del artículo 41 de la Ley Orgánica Municipal para el estado de Guanajuato, por instrucciones de la presidenta municipal se cita a los integrantes del ayuntamiento a efecto de realizar la primera sesión ordinaria en punto de las 16:10 dieciseis horas con diez minutos de éste mismo día, en el salón de cabildo, sito en calle Hidalgo y Corona s/n, zona centro, de esta ciudad, lugar que ocupa el palacio municipal. -----

XII.- Clausura de la sesión.-

SECRETARIO HABILITADO: Siendo las 15:10 quince horas con diez minutos del día 10 diez de octubre del año 2021 dos mil veintiuno, se declara clausurada la presente sesión solemne y pública relativa a la instalación del ayuntamiento constitucional para el periodo 2021-2024, levantándose la presente acta para debida constancia legal, la cual previa aprobacion, firman los que en ella





MANUEL DOBLADO

¡Por todo lo que nos une!

intervienen.- doy fe.- el Mtro. Rafael Andres Camarena Contreras fungiendo como secretario habilitado. -----

C. Blanca Haydee Preciado Pérez
Presidente Municipal

Lic. Higinio Huerta Chavez
Síndico Municipal

Lic. Olga María Gómez Reyes.
Regidora.

Lic. Erik García Carrada.
Regidor.

Ing. Vielca Amairani Chávez Modesto.
Regidora.

Tec. Libia Argelia Coronado
Pedroza.
Regidora.

Lic. Marisol Ramírez Vargas.
Regidora.

Lic. Marco Antonio Marmolejo
Barco.
Regidor.

J. Germán Vázquez Ayala.
Regidor.

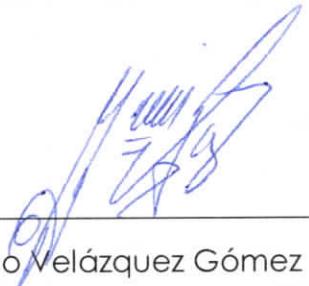
Mtro. Rafael Andres Camarena Contreras
Regidor y Secretario Habilitado.





MANUEL DOBLADO
¡Por todo lo que nos une!

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN INSTALADORA


C. Guillermo Velázquez Gómez

Juan Manuel Vera Pérez
C. Juan Manuel Vera Pérez

Ofelia Ayala M.
C. Ofelia Ayala Morgado

Las presentes firmas corresponden al acta de sesión de instalación del Honorable Ayuntamiento 2021-2024 dos mil veintiuno – dos mil veinticuatro del Municipio de Manuel Doblado, Guanajuato., de fecha 10 de octubre del 2021 dos mil veintiuno. Lo anterior, con fundamento en el artículo 74 de la Ley Organica Municipal para el Estado de Guanajuato. -----





